

OFICIO CP N°8505 / 2025

ANTECEDENTE: Oficio N° 51/S16/2025, del 11 de abril de 2025. Ordinario N° 1201/2025 del Servicio de Salud Araucanía Sur.

MATERIA: Remite respuesta a Oficio N°51/S16/2025.

SANTIAGO, 05 de Mayo de 2025

DE : SRA. MINISTRA DE SALUD

A : DIPUTADO SEÑOR TOMÁS LAGOMARSINO GUZMÁN PRESIDENTE COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE LA GESTIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD (CEI 63/64)

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el que se solicita "informar sobre el estado en que se encuentran los ascensores y la sala de esterilización del Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco; Asimismo, le solicita tenga a bien remitir un informe con el estado de avance y fechas previstas para el desarrollo del proyecto de angiógrafo de dicho recinto de salud".

En atención a vuestra solicitud se adjunta Ordinario N° 1201/2025, del 30 de abril de 2025, en el cual D. Vladimir Yañez Méndez, director del Servicio de Salud Araucanía Sur da respuesta a su requerimiento.

Sin más, saluda atentamente a Ud.,

XIMENA PAZ AGUILERA SANHUEZA

05-05-2025

MINISTRA DE SALUD

Ministerio de Salud



Nombre	Cargo	Fecha Visación
Javiera Belén Menay Caballero	JEFE(A) DE GABINETE MINISTRO(A) DE SALUD	02/05/2025 14:37:51
Bernardo Martorell Guerra	SUBSECRETARIO(A) DE REDES ASISTENCIALES	02/05/2025 12:16:25
Ximena Barros Rubio	JEFE(A) DE GABINETE SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES	02/05/2025 12:14:52
Vanessa Díaz Bravo	JEFE(A) DE UNIDAD	02/05/2025 12:11:54

Distribución:

- División de Inversiones.
- Gabinete Sra. Ministra.
- Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Dpto. de Administración y Desarrollo Institucional.
- Dpto. de Atención a las Personas y Transparencia.
- Oficina de Partes.



Código: cXBPU1hHWA validar en <https://ceropapel.minsal.cl/validadoc-minsal>

OFICIO (GESTIÓN OFICIO) 032354/2025 - CREADO POR OFICINA DE PARTES



VYM/MSP/PSO/JDA

ORD: N° 1201

ANT.: Oficio N° 51/S16 de fecha 11.04.2025.

MAT: Responde Solicitud de Información Parlamentaria.

TEMUCO, 30 ABR. 2025

DE : D. VLADIMIR YÁÑEZ MÉNDEZ
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR

A: D. XIMENA AGUILERA SANHUEZA
MINISTRA DE SALUD

Junto con saludar, por medio del presente comunico a Usted que esta Dirección de Servicio ha tomado conocimiento de la Solicitud de Información realizada por el presidente de la Comisión Especial Investigadora sobre Gestión de las Listas de Espera en el Sistema Público, Honorable Diputado Sr. Tomás Lagomarsino Guzmán, la cual fue canalizada a través del Oficio* 51/S16 de fecha 11.04.2025 y recibida por el Servicio de Salud Araucanía Sur con fecha 14.04.2025.

En virtud de lo anterior, puedo informar a Usted lo siguiente:

1. Estado de los ascensores Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco:

Actualmente el Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco, cuenta con catorce (14) ascensores y dos (2) montaplatos, los cuales son utilizados en el traslado de camas, camillas, catres, carros y pacientes de pre y post operatorio, minusválidos, usuarios con movilidad reducida, visitas, funcionarios, traslado alimentación e incluso para el uso de abastecimiento general del Hospital.

Debido al alto tráfico de personas que presenta el recinto, sumado al cumplimiento de la vida útil de los equipos, los ascensores existentes han presentado un índice de falla más alto que los años anteriores, conforme al uso y la demanda de los diferentes servicios del Hospital.

Cabe señalar que las fallas más comunes se producen en puertas (producto del mal uso por parte de los usuarios, bloqueos intencionales, golpes, etc), estando los componentes mecánicos expuestos y desajustados continuamente, a pesar de los esfuerzos de los equipos a cargo de realizar las respectivas mantenciones conforme a lo recomendado por el fabricante.

Me permito precisar que, a partir del año 2012, el Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco ha trabajado los servicios de mantenimiento con las empresas representantes de la marca en Chile, con una tasa de respuesta acorde a lo solicitado en las licitaciones realizadas cada 24 meses, asegurado de esta forma el flujo de personal técnico especializado y la disponibilidad de repuestos originales desde fábrica, realizando mantenimientos preventivos y/o reparativos con carácter mensual y con un tiempo de respuesta In Situ (en caso de resultar necesario) de 30 minutos.

2. Estado del Servicio de Esterilización Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco:

La Subdirección Gestión del Cuidado del Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco, en estrecha colaboración con la Subdirección Administrativa del recinto, se encuentra trabajando en el proceso de adecuación del Servicio de Esterilización, a fin de implementar las mejoras en la infraestructura eléctrica y del sistema de agua osmótica requeridas para la instalación del equipamiento autorizado por el Ministerio de Salud.

Adicionalmente, comunico a Usted que, durante el año 2024, parte importante del equipamiento del Servicio de Esterilización del Hospital fue adquirido nuevamente (en el marco del proyecto de renovación de pabellones), lo cual, sumado a una nueva compra proyectada para fines del año 2025 (conforme al detalle indicado en la tabla N°1), permitirá a este Servicio contar con herramientas de primer nivel para dar respuesta a la creciente demanda producida al interior del Hospital.



Tabla N°1

Adquisición de equipamiento para el Servicio de Esterilización del Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco proyectada para el año 2025.

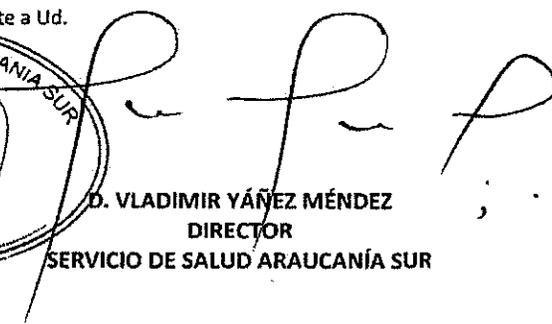
N°	Equipo	Cantidad
1	Autoclave Vapor	3
2	Esterilizador Plasma	2
3	Esterilizador ETO	2
4	Incubadora	2
5	Lavadora Instrumental	4

3. Estado de avance y fechas prevista para el desarrollo del Proyecto Angiógrafo Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco:

A la fecha de emisión del presente documento, la Dirección de este Servicio, se encuentra trabajando en estrecha colaboración con el Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco en la elaboración del perfil que permita solicitar la pertinencia técnica para la compra de dicho instrumental al Ministerio de Salud, proyectándose su despacho durante el mes de abril, una vez realizadas las respectivas definiciones técnicas de los referentes involucrados.

Ante futuros requerimientos de información, hago partícipe a Usted de la voluntad de quienes integran el Servicio de Salud Araucanía Sur para prestar toda la colaboración que sea necesaria, en el marco del cumplimiento de nuestras facultades, atribuciones y deberes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



D. VLADIMIR YÁÑEZ MÉNDEZ
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR

ORD. INT. N°23/23.04.2025.

Distribución:

- D. Ximena Aguilera Sanhueza.
- Subdepartamento de Transparencia DSSAS
- Oficina Partes DSSAS



N°51/S16/2025

Valparaíso, 11 abril de 2025

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63/64), acordó oficiar a Us., tenga a bien informar sobre el estado en que se encuentran los ascensores y la sala de esterilización del Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco.

Asimismo, le solicita tenga a bien remitir un informe con el estado de avance y fechas previstas para el desarrollo del proyecto de angiógrafo de dicho recinto de salud.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Tomás Lagomarsino Guzmán.**

Dios guarde a US.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión.

A LA MINISTRA DE SALUD, SRA. XIMENA AGUILERA SANHUEZA
llu

email: jaime.junyent@minsal.cl



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: B9BCEC05D5BA9B44

Firmado por Leonardo Enrique Lueiza Ureta
Fecha 11/04/2025 17:43:10 CLT